inversiones unespa s.a.

Santiago, 30 de Marzo de 2010.

Señores
Superintendencia de
Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En virtud a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N°18.045, y las Normas de Carácter General N° 30 y 210 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Inversiones Unespa S.A. viene en informar a ustedes lo siguiente:

Que en sesión de Directorio celebrada el día 29 de Marzo de 2010, el Directorio de la Sociedad, acordó aprobar el "MANUAL DE MANEJO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL MERCADO" de Inversiones Unespa S.A., según lo prescrito por la ley de Mercado de Valores (Ley 18.045) y la NCG N°270 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

También se acordó por unanimidad, por los Directores asistentes, instruir a la administración para que una copia del "MANUAL DE MANEJO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL MERCADO", quede a disposición de los accionistas y público en general.

Saluda atentamente a ustedes,

DENYSE BRIZUELA JORQUERA
Gerente General
Inversiones Unespa S.A.

SANTIAGO: MATIAS COUSIÑO 150 - OF. 201 - FONO-FAX: 6987038
Email: inviespa@entelchile.net